

EN JEREZ

Un mes 2 ptas.

Un año 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados

á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIV.

SESIÓN NOTABLE

De tal puede calificarse la última celebrada por nuestra Excelentísima Corporación Municipal.

Nuestro Ayuntamiento, al costear los libros y matrículas á buen número de alumnos pobres, que sin este auxilio no podrían cursar los estudios del Bachillerato, da un ejemplo digno de imitación y hace pública manifestación de su amor á la enseñanza de las clases menesterosas.

En esto consiste la moderna democracia: en dar la mano al pobre para dignificarse, en facilitarle los medios de elevar su nivel intelectual y moral, en proporcionarle los recursos necesarios para conquistarse una posición y en hacer asequibles para los heredados de la fortuna los más altos puestos y las supremas dignidades.

Quien sabe si, con el trascurso de los años, algunos de estos niños que con tan felices auspicios inauguran su carrera, constituirán un timbre de gloria para la ciudad que los vió nacer!

Pero en esta conducta generosa y levantada del Excmo. Ayuntamiento, ha habido este año una nota especialmente simpática. Un modesto obrero de campo, sin recursos de ninguna clase, sin ayuda de nadie, sólo con su buena voluntad, alternando las duras tareas del trabajo manual con el estudio, consiguió aprender á leer y escribir, y adquirió algunas nociones de Gramática, Aritmética, Geometría y Geografía, amén de otros conocimientos, conocimientos que viene difundiendo hace dos años por la campiña jerezana. Este obrero-maestro se llama Juan Cordero Castellano, y en los ejercicios de oposición recientemente celebrados en el Instituto General y Técnico de nuestra ciudad, ha obtenido Matrícula de Honor para todas las asignaturas del primer curso del Magisterio. El Excmo. Ayuntamiento, al costear los libros á este estudioso joven, se ha hecho acreedor al aplauso de todos los amantes de la enseñanza.

Bien merece esta distinción quien, dentro de sus modestísimos medios, ha prestado tan estimables servicios entre las familias que viven en el campo, servicios que continuará prestando en lo sucesivo.

Hemos de consignar que el ilustrado Profesor D. José Pérez Triguero se ha ofrecido gratuitamente para darle lección los días festivos.

Por último, los acuerdos unánimemente adoptados para honrar la memoria del ilustre repùblico D. Nicolás Salmerón y Alonso, nos complacen en extremo. Los ediles adversarios del insigne tribuno dieron un hermoso ejemplo de respeto y tolerancia, que es el mejor argumento del progreso de nuestros tiempos, en que, si discutimos las ideas, todos sabemos hacer justicia al verdadero mérito.

Del mismo modo y con el mismo entusiasmo aplaudimos los acuerdos encaminados á honrar la memoria del eminente Sarasate, á quien podemos considerar también como una gloria nacional.

En resumen: una sesión notable.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 27 de Septiembre de 1908.

LAS CASAS DE PRÉSTAMOS

Resueltamente decidido á cambiar por completo todos los pormenores de la vida nacional, el ministro de la Gobernación reglamenta ahora las casas de préstamos; y las reglamenta con una legislación draconiana, que tiende, no á mejorarlas, sino á destruirlas, puesto que hace imposible, á punto menos que imposible, su vida.

El propósito es bueno, y la tendencia, plausible, pero por grande que sea el poder de la voluntad en casos como ese no basta con la intención. Suprimir las casas de préstamos, acabar de una vez y para siempre con ese escandaloso interés del 60 por 100, que esquilma á los pobres para enriquecer á unos pocos negociantes sin conciencia, es un ideal bello, pero que requiere para ser realizado algo más que un decreto en que se pongan trabas á ese género de negocios.

Las casas de préstamos, puesto que viven y abundan, responden, evidentemente, á una necesidad, puesto que en el organismo social, como en el físico, los órganos que no son necesarios se atrofian; para suprimir las casas de préstamos no hay, pues, más que dos caminos: ó suprimir la necesidad misma, ó encontrar otro modo de satisfacerla.

Lo primero no es fácil, y mejor sería decir es imposible, ya que hablamos del momento y para el momento. Las condiciones económicas de la vida actual tienen como secuela inevitable la miseria, y esas condiciones no son modificable súbitamente, y, de serlo de algún modo, será interviniendo en ello el tiempo como factor muy principal; y, pues, evidente, por mucho dolor que cueste confesarlo, que después del decreto seguirá habiendo gentes miserias que necesiten buscar dinero.

Aquí entra la segunda solución: ya que no es posible suprimir la necesidad, buscar los medios más fáciles para satisfacerla. El decreto no habla de estos medios ni está relacionado con otros decretos que las planteen. Es un decreto aislado, que deja en pie un problema arduo, y ese es su mayor defecto; los que necesiten dinero seguirán empleando en condiciones onerosas siempre, y con la desventaja de tener que hacer de un modo clandestino ahora, o venderán que es mal que no tiene remedio, y, de todos modos, perderán más de lo que antes perdían.

Es evidente, en efecto, ó la función no crea al órgano, que la necesidad y la codicia engendrarán nuevos medios para satisfacer esa necesidad, y esos medios, habiendo de imaginarlos los mismos prestamistas actuales no es de suponer que sean menos onerosos que los que ahora combatidos.

Para que lo fuesen sería necesario que los creara el Estado mismo, ó instituciones auxiliares de él, y esto ni se ha hecho ahora ni siquiera se ha pensado; carecemos en absoluto de instituciones de previsión y de instituciones de auxilio, y en esas condiciones, la casa de préstamos podrá cambiar de nombre y hasta de fisonomía, pero no morirá, ni mucho menos, de un golpe de decreto.

Un hecho vivo y actual será demostración suficiente de que ese del 60 por 100 puede resultar, á veces, un mal menor.

Cómo podrían vivir, en otro caso, las casas en que se cobra tan exorbitante, teniendo como competidor formidable al Monte de Piedad, que sólo cobra el 6 por 100; es decir, la décima parte del interés ordinario en ese género de operaciones?

No cabe suponer que las gentes, puestas á elegir entre pagar 6 ó pagar 60, sean tan torpes que optan por lo segundo; y puesto que lo hacen, es evidentemente porque los préstamos son

más fáciles de conseguir donde cuestan más caros, y allí se consiguen al cabo, cosa que no suele ocurrir donde cuestan más baratos.

El Monte de Piedad no puede competir con las casas de préstamos, porque, según el decir vulgar, en el Monte "no dan nada" y en el Monte no dan nada, porque su defectuosa organización hace que los tasadores hayan de responder de cuanto tasan, y eso les obliga á ser parcos al hacer las tasaciones.

Poner fin á esa corruptela y lograr así que las tasaciones fiesen más altas, sería hacer algo en contra de las casas de préstamos; pero de eso, que convertiría al Monte en un verdadero establecimiento benéfico, pero de oso no se trata, y mientras se legisla estérilmente contra las casas de préstamos, el Monte, al que nadie quiere ir porque "no dan nada", sigue empleando fuertes sumas en pignorar papel del Estado, saliéndose así tal vez, si no de su reglamento, de los fines propios de la fundación.

Como ese hecho pudieran citarse muchos: si, teniendo un competidor en condiciones de vencer enfrente, las casas de préstamos no se han rendido, jse rendirán por virtud de un decreto y cuando han de seguir siendo necesarias porque nada viene á sustituirlas?

Seguramente no, y por eso, y es gran lástima, el derror que comentamos será, como otros muchos, un montón más de líneas estériles en la Gaceta.

DE MARRUECOS

Declaraciones de Hafid.

The Daily Express dá cuenta de una entrevista entre su corresponsal en Fez y Maley Hafid.

He aquí el texto de la declaración, que según dice el citado periódico, el Sultán devolvió al corresponsal, después de haberla leído y aprobado:

"El resultado de la reciente lucha sostenida con Abd-el-Aziz, en la cual se ha disipado el Trono de Marruecos—ha dicho el Sultán—, prueba que soy yo la persona que los habitantes del país desean tener por Soberano.

Si no hubiese sido por la injustificada intervención del extranjero, jamás hubieran estallado desórdenes interiores.

Parece ser que las Potencias europeas ponen en duda mi capacidad para mantener el orden en el país, que me ha aceptado voluntariamente. Ya he enviado á Europa seis misiones para dar seguridad de lo contrario, y afirmar que estoy dispuesto á reconocer el acta de Algeciras. Ninguna de esas misiones ha obtenido la consideración que les era debida.

Deseo dar á conocer, por vuestro conducto, á Europa mis propósitos. Estoy completamente dispuesto á aceptar las condiciones estipuladas en la Conferencia de Algeciras, con tal de que sean respetadas igualmente por las Potencias; y si las Potencias desean que se celebre otra Conferencia, estoy pronto también á acceder á esa proposición.

Sin embargo, cualquiera que sea el acuerdo que se adopte, sus cláusulas habrán de ser respetadas mutuamente, y la infracción cometida por una Potencia deberá ser reprobada por las demás tan manifestamente como lo será por el pueblo marroquí.

Preciso es no atribuir á Marruecos el intento de perjudicar los intereses del comercio europeo. No es posible negar que el desarrollo de los intereses materiales en Marruecos beneficiará tanto como á sus habitantes, á los extranjeros que tomen parte en ese desarrollo. Marruecos acogerá con satisfacción la ayuda de los europeos para hacer valer las riquezas del país, y no les escatimara la parte razonable en los provechos que de esa labor resulten. No tolerará, sin embargo, ninguna dominación extranjera."

LA COSECHA DE TRIGO.

El Boletín Oficial publicará la siguiente circular de la Administración de Hacienda de esta provincia:

"La Dirección General de Aduanas, con fecha 24 de Agosto próximo pasado, comunica á la Delegación de Hacienda de esta provincia, lo que sigue:

Por convenir así á los intereses del Tesoro, esta Dirección general encargó de V. S. que tan pronto sea conocido en esa provincia el resultado de la cosecha de trigo en el año actual, se sirva informar con toda urgencia acerca del número total de kilogramos en que se calcule su rendimiento, indicando si la cosecha puede calificarse de superior, buena, normal, corta ó mala, así como las causas que hayan influido para no alcanzar aquella la cifra que con relación á las condiciones del suelo, cantidad sembrada y sistema de cultivo hubiera debido obtenerse.

Lo que se comunica por la presente circular á los señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, a fin de que remitan á esta Administración los datos interesados por dicho Centro Directivo, con toda exactitud y urgencia."

La muerte de Salmerón.

Madrid 25.

Los diputados solidarios y la comisión del ayuntamiento de Barcelona venidos á esta corte para asistir al entierro del señor Salmerón, estuvieron en la estación del Mediodía para recoger las coronas que dedicaron á la memoria del ilustre finado.

Desembaladas éstas fueron colocadas en un coche porta-coronas tirado por cuatro caballos enjazados á la D'Amunt, organizándose, luego, una comitiva que marchó á casa de Salmerón.

Los solidarios hicieron allí entrega de los finuebles recueros á la familia del eminente tribuno, la cual se mostró agradecidísima y en extremo emocionada.

Las coronas quedaron provisionalmente colocadas en el domicilio del que fue jefe de los solidarios y allí seguirán hasta que se construya una estatua de mármol representando á Salmerón, que será colocada sobre la tumba que guarda su cadáver.

Después de terminada su misión muchos de los diputados solidarios marcharon en el expreso á Barcelona.



CUENTOS AJENOS

Volverán las oscuras golondrinas de tu balcón los nidos a colgar.

Becker.

Era María Luisa una rubia encantadora cuyos bucles ensortijados asemejaban rayos solares que se enrosocaban para prestar precioso marco á aquellos ojos grandes y negros como alas de cuervos y juguetones como los de la ardilla, á aquella nariz aguileña, á aquellas mejillas de carmín, á aquellos labios rosáceos que entreabiertos por la sonrisa voluptuosa dejaban asomar unos dientes diminutos y aporcelanados asemejando una de esas hadas que presentáse esbeltas y rodeadas de hermosura y belleza en los cuadros mágicos de las películas cinematográficas, tentadoras por su esbeltez y juventud. Apenas tenía dieciocho abriles. Dieciocho abriles que habían llenado su cabecita rubia de ideales hermosos, de encantadores sueños de amor y de ventura,

y volvió á entregarse a nuevos sueños de amor y de ventura.

Volverá á ser solícitada su mano.

No tardó mucho tiempo en ver confirmados sus deseos.

Un día la mirada de otro pollito se fijó

en ella, y prendido de su hermosura prometió llevarla al altar.

La mujer de por sí es confiada y crédula, tanto como olvidadiza, por lo que no volvió á recordar la canción de la jitana.

Sus ilusiones vagabon por las regiones de la fantasía y sus cálculos se perdían en el mundo visionario creyendo su existencia un cielo azulado sin que una rubia siquiera empañara su esplendor.

En cambio la envidia está siempre en acecho y trabaja sin descanso hasta conseguir sus propósitos.

Abrió María Luisa una noche serena de espelúndida luna en la contemplación y la conversación con su nuevo amante volvió á escuchar la canción de una jitana que él pasó por la calle cantaba:

Volverán las oscuras golondrinas

de tu balcón los nidos a colgar.

y tu, belleza hermosa y peregrina.

no habrás jurado amor ante el altar.

Recordó la joven y un sudor frío inundó su frente, temblando todo su cuerpo, y con la ingenuidad de su sexo comunicó á su amante las suspicacias y los temores, escuchando casi las mismas frases del otro amor muerto: no hagas caso, canciones de jitana que el eco lleva á las regiones de la inmensidad para caer en el vacío.

A UNA BOCA.

Dudó entre abandonar á quien ya su corazón amaba, más ¿por qué?
La voz de la sirena amante que reclinada entre nenufares blancos de palabras alhalgadoras la cautivó, y olvidando la canción, entregóse de nuevo á sus ensueños e ilusiones, hasta el punto de realizarla ya la ceremonia de pedir su mano.

Era el día señalado y todo estaba dispuesto para la nupcial ceremonia, cuando María Luisa recibió un diminuto sobre, dentro del cual conteniese un billete perfumado y escrito.

Sofio con nuevas promesas de felicidad y de eterna ventura, más... ¡oh uicanos del conjuro! abriole y leyó: amor mío; quizás cuando esta recibas habré fallecido... adiós.

Su faz trocóse en pálida, su frente bañose en frío sudor, y cayó al suelo cual herida de un rayo; El dolor era inmenso. Entonces volvió á recordar la canción de la sirena, y en su afán de callarle se oyeron los gritos de la muchacha.

Volverá á amar María Luisa? Esta era la pregunta que se hacían todos los que la conocían y tenían noticia de sus lances.

Pero quién habrá dicho que no se ama más que una vez ó dos?

No, se ama más, muchas más, aunque no se quiera más que una sola, pues no es lo mismo el cariño que el amor; éste es un deseo, aquél la realización del deseo, por ende el cariño se encuentra en el matrimonio, el amor entre novios y amantes.

La vez se había corrido entre los conocidos, y María Luisa era llamada entre los pollitos. La Fúnebre, por lo que ahora era tan temida como antes deseada.

¿Qué secreto amuleto poseía?

Nadie se lo explicaba, y sólo era cierto que cuantos á ella se acercaban con ánimo de tomarla por esposa, todos morían sin conseguir su objeto.

Estas y otras conjeturas se hacían por lo que la admiración á la joven restaba base de su existencia.

V

Es la temeridad una de las dotes del amor romántico que busca precisamente cuál la mariposa la luz para abrasarse en ella.

Luis era joven, romántico, y se creía un tenorio, por lo que, conociéndole varios amigos, le azuzaban hacia María Luisa. El arrogante y con aire de conquistador se dirigió á la joven y la solicitó.

Esta aceptó, pues había ya olvidado los amores muertos.

Paseaba Luis una noche ensimismado en los sueños de oro que forjara su fantástica ilusión, cuando junto ó su lado pasó una jitanilla cantando:

Volverán las oscuras golondrinas de tu balcón los nidos á colgar, y tú, beldad hermosa y peregrina no habrás jurado amor ante el altar.

Ni siquiera hizo caso el apuesto y arrogante joven, y cuando apareció su hada (así la llamaba) por el balcón, la comunicó con tono burlón la canción que había oido.

Palideció la joven, pero trató de ocultar su importancia á su amante, por lo que le contestó lo que en otro tiempo la dijeron, por lo que lejos de preocuparse, parece fué un nuevo incentivo de amor, pues aquella misma noche acordaron que al siguiente día la pediría.

La separación de ambos jóvenes aquella noche fué más triste y sentimental y en sus frases parecía entrevor algo fatídico.

Era la hora de la cita.

Maria Luisa esperaba impaciente; mas su amante no acudía. Hora y media había pasado esperando y se disponía á retirarse del balcón, cuando se fijó en un criado joven que la brindaba un papelito en la mano.

Toda convulsa tomó y le abrió; leyó y cayó al suelo desplomada.

Audió la familia y leyó el papel que decía:

«Veo que tu amor es falso, y que llevas tras ti la maldición; no temas, vine anoche de hablarte contigo, me sentí enfermo de tal suerte, que no sé si cuando llegue á tus manos este billete viviré.

Dé todos modos, aunque así fuera, no cuentes más conmigo, porque yo no te diré ni diré al otro lo que te he visto. Luis.»

La joven volvió en sí y no pudo pronunciar más frase que ésta: ¡Sí! el conjurado venido de noche le dio la muerte.

Ha pasado tiempo y se han sucedido los años; la belleza de María Luisa, no se ha marchitado, más tampoco su mano ha sido solictada.

El título de La Fúnebre la enyuya, que cubre su funesto velo, y

así pasa la vida.

Junto á la muerte, habla Luis, porque así lo ha querido.

que dirá el poeta.

Este que creerás, lector, que esuento, es una historia real.

Y así sigue la historia de la sirena amante en la B. MARCOS GONZÁLEZ.

A UNA BOCA.

Boca coralina, fresca y risotera,
Que dice donaire y ofreces amores,
Capullo entreabierto, de gracia hechicera,
Morada serífica de luz y colores.
Puerta misteriosa de un mundo hipotético;
De un mundo de flores y risas y trinos,
De un mundo de endechas, de un mundo
(poético),
Envuelto entre sábanas de ambientes pris-
(tinos).

Boca que es un largo suspiro afrodita,
Que sale en espasmos de lúbrico empeño:
Visión soberana, visión infinita,
Nacida en la fiebre de báquico ensueño.

Que es cañón fogoso y espíritu en calma;
Y fuegos, y luces, y nieves, y sombras:
Luzbel con tridente y virgen con palma,

Que muerdes la carne cuando al alma nom-
(bras).

Tu fusto en un día, que no está lejano,
Mi ensueño, mi gloria, mi duz y mi anhelo;

Por tí, de la vida los mares ufano

Cruzabas y te vías de norte en el cielo.

Hoy, boca hechicera, maligna y angélica,
Los frescos claveles de tus labios rojos
De quien te mirara, endiosada y célica,

Abrense diciendo mil menguas y enojos;

Y siente un profundo desdén de la vida,

Al ver que desprecia el labio poético;

Y miro con pena por siempre perdida,

La puerta adorada de un mundo hipotético.

AN CHA-FE.

FERROCARRILES ANDALUCES

Transportes de viajeros á precios reducidos.

Se ha publicado la tarifa especial número 1 de gran velocidad para el transporte de viajeros á precios reducidos, aprobada por Real orden de 8 de Agosto y aplicable desde el próximo 30 de Septiembre.

He aquí lo referente á esta provincia:

I Billetes de ida y vuelta de expedición diaria, valederos únicamente para el regreso en la misma fecha de expedición.

Desde Jerez á Las Cabezas y viceversa, pesetas 8'25 en 1., 6'15 en 2. y 3'70 en 3.; á Lebrija 5'45, 4'05, y 2'45; á El Cuervo 3'45, 2'60 y 1'55; Portal 1'20, 0'80, 0'45; el Puerto 3'10, 1'95, 1'15; Puerto Real 4'80, 3'10, 1'85; San Fernando 6'60, 4'50, 2'65; Las Tablas 2'45, 1'55, 0'90; Sanlúcar 5'35, 3'40 y 2' Bonanza 5'95, 3'80 y 2'25.

Desde Cádiz á San Fernando y viceversa 3'40 en 1.; Puerto Real 4'30, 3'20 y 1'90; al Puerto 5'30, 3'85 y 2'30; á Jerez 8'95, 6'20 y 3'70.

1.º Los viajeros que posean billetes de ida y vuelta correspondientes á este párrafo, deberán regresar indefectiblemente en la misma fecha en que emprendieron el viaje de ida.

Sin embargo, los billetes adquiridos los Sábados ó la víspera de una fiesta de precepto, podrán utilizarse para el regreso por los trenes ordinarios de viajeros del Lunes inmediato ó por los del día siguiente al festivo ó festivos, si hubiere dos ó más consecutivos.

2.º Transcurridos los plazos fijados en la condición anterior, la parte del billete correspondiente al regreso se considerará nula y sin efecto, y su portador no podrá viajar sin adquirir otro billete.

El cadáver se depositó en el panteón propiedad de la familia del inmortal artista.

Martillo Jerezano

DUQUE DE ALMODÓVAR, 50.

Subastas en los días 2 y 16 de Octubre.

Se subastarán cuadros, cerámica, plata labrada, alhajas, muebles antiguos y modernos, etc., etc.

ACONTECIMIENTO EN "ESLAVA"

Hoy Domingo 7 del actual se celebrará un concierto en el que la célebre tipa de ópera Sra. María Corti, tan aplaudida aquí, cantará lo más escogido de su repertorio; también se exhibirán por un Cinematógrafo modernísimo, notables películas. Véanse los programas. Para esta función, que será única, se desplazarán localidades desde hoy en el Café del Teatro.

la estación de salida, donde estamparán el sello, con número de tren y fecha, siendo sólo válido para ello el cupón anotado.

No podrán utilizarse todos estos billetes en los trenes expresos en que la Compañía así lo determine.

No hay medios billetes ni de favor.

ENTIERRO DE SARASATE

Pamplona 25.

El entierro del cadáver de Sarasate constituye una gran manifestación de duelo.

Todos los comercios de la ciudad están cerrados y al paso de la fúnebre comitiva por las calles de la población el enorme gentío que lo presencia se desubre respetuosamente.

Los balcones lucen negras colgaduras y el público contempla, en medio de un silencio impotente, el desfile.

En la comitiva figuran todos los socios del orfeón pamplonés y los asilados de la Casa de la Misericordia, llevando cirios encendidos.

Siguen el clero con Cruz alzada, numerosas carrozas enlutadas y el coche fúnebre, sobre el cual se han depositado innumerables coronas.

Presiden el duelo el marqués del Villo, el gobernador de Pamplona, don Juan Cancio Mena, cuñado del difunto; el ayuntamiento con sus maceros, los diputados de la circunscripción y todas las autoridades.

El cadáver se depositó en el panteón propiedad de la familia del inmortal artista.

Gacetillas.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS

MISERICORDIA, N.º 3

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 26 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima 32'50

Idem mínima 10'25

Idem media 21'37

Máxima al sol 37'00

Radiación solar 4'50

Radiación terrestre 0'00

Tensión del vapor de agua 15'30

Estado hidrométrico del aire 55'62

Presión barométrica media á cero grados 757'42

Evaporación en milímetros 6'24

Lluvia en m. m. 0'00

Viento reinante. - Dirección S.

Velocidad kms. 48

De los tranvías eléctricos.

En el expreso de ayer, marchó á Madrid el Director gerente de la Sociedad Eléctrica Moderna, con el fin de ultimar en el Ministerio de Fomento todas las gestiones necesarias para el pronto comienzo de las obras de construcción de los tranvías eléctricos de esta ciudad.

* * *

Para formar parte del Consejo de Inspección de obligacionistas en la construcción y explotación de los tranvías eléctricos, están designados hasta ahora los señores D. Patricio Garvey y González de la Mota, Conde de los Andes, D. Leopoldo Larragán y D. Carlos Rivero.

Los otros cinco vocales que han de constituir dicho Consejo, se nombrarán dentro de pocos días.

Los jóvenes que han obtenido matrícula de honor en el Instituto general

la de la Santísima Trinidad, D. Antonio Izquierdo y Lebrón.

Damos la enhorabuena á dicho alumno, como á los dignos profesores del citado establecimiento.

Mediana de Aragón. — La mejor purga natural al alcance de todos es la Caja Ideal. — Véase anuncio 3.º plana.

La Casa de Socorro. — Días pasados nos ocupamos en estas columnas del estado de abandono en que se encuentra la Casa de Socorro, en lo que respecta al instrumental que debía existir para que los señores facultativos que allí prestan servicio, puedan practicar las curas que se les presenten en un momento dado.

En vista de que en breve ha de tratar la Comisión de Hacienda de la Exma. Corporación Municipal de la confección de los presupuestos que han de regir durante el año próximo entrante, sería conveniente que tuvieran en cuenta la relación que obra en la Secretaría del Municipio, suscrita por los médicos del beneficio establecimiento, y destinaran la cantidad necesaria para adquirir el instrumental á que hacen referencia.

Teatro Eslava. — Una función brillantísima constituirá esta noche el magnífico concierto que la tipa Sra. María Corti dará en este teatro.

El programa elegido por la distinguida diva ha gustado mucho á los inteligentes, quienes se han dado cita en este teatro para juzgar las notables condiciones artísticas de la aplaudida tipa.

Ya noche habían sido vendidas la mitad de las localidades, y se tiene por seguro que hoy se acabarán antes de la noche las butacas.

La taquilla para el despacho se hallará abierta desde las dos de la tarde, para que las personas que lo deseen puedan adquirir con tiempo sus localidades á fin de evitar el que se puedan quedar sin ellas, y sin cirio á la Sra. Corti, pues es seguro que no dará más concierto que el de hoy en atención á tener compromiso entrado de salir enseñada para Gibraltar, donde se halla contratada.

* * *
El día 3 del próximo mes de Octubre debutará la Compañía que dirige el Sr. Viñas, con un escogido programa.

Junta. — Esta mañana, á las diez, se reunirá la Junta local reformista de la Instrucción.

D. E. P.—Ha fallecido en el Puerto de Santa María, el Sr. D. Fernando Pérez Fiol, Administrador de Consumos de aquella ciudad.

Accidentes del trabajo.—Trabajando ayer en la bodega de los señores González Byass, el operario José Guillén Brea, se produjo una herida incisa en la mano derecha, de carácter leve.

—En la estación de pequeña velocidad se produjeron tres heridas avulsivas de pronóstico menos grave, en la mano derecha, el arrinador de la bodega de D. Antonio Rodríguez Ruiz, Antonio Gallego Cordero al tratar de descargar un bocoy de alcohol. Ambos individuos fueron curados en la Casa de Socorro.

Alcoholismo.—En la Casa de Socorro fué ayer curado José Muñoz Fernández, que fué hallado en la Alameda de las Angustias en estado de alcoholismo.

Hay que comprarlas.—Tela sábanas, 3 varas ancho, 1'90 ptas.; sábanas camaras, 2'50 ptas.; bramante, 1 1/4 vara ancho, clase extra, a 0'60; grano ero superior y muselina morena, 40 pulgadas, a 0'40; se venden en casa de Enrique García Guisado, San Agustín, 21.

Individuos que se suscribieron en el día de ayer a favor de la Asociación de Caridad:

Parroquia de San Miguel.

D. Pedro Barea Vázquez, don José Mateo Lucero, D. Eduardo Varela, don José Pérez Granado, doña Josefina Bustamante, D. Josefa Morales, doña Remedios Palomo, don Tomás Mayol, don José González Pineda, don Francisco López Ramos, don J. Flores Virges de Flores.

Parroquia de San Lucas.

D. Carmen Moya, don José Pejuelo, doña Carmen Gómez, Sr. Conde de Montegil, don Demetrio García Velasco, don Ángel J. Espejo.

El "cine".—Las secciones en el "cine" de la Alameda van terminando ya más temprano, a causa de refrescar la temperatura cuando va entrada la noche.

Ayer hubo bastante público en las secciones, siendo los cuadros que más gustaron los titulados "Niña salvada por su caballo" y "Qué viene el toro".

Para esta noche secciones variadas, en cuyo programa figurarán las magestuosas películas "Explotación de la madera en el Canadá", "Un guardia por favor", "Cercada por la marea", "Qué viene el toro" y "El clown médico".

Nuevo Mundo.—El número que publica esta semana el popular semanario, constituye un verdadero alarde de información gráfica. La muerte de Salmerón, los meetings de Llanes y Valdepeñas, la revolución de Septiembre, interesantísimas fotografías de la catástrofe de Barajas y de la falsificación de duros ilegítimos en Jerez, don Jaime en Biarritz, la procesión de la Adoración nocturna en Zaragoza, los últimos nombramientos de altos cargos, la caravana de automóviles a Oñate y regatas de señoritas en San Sebastián, todo cuanto ha descolgado por su interés en la semana, lo recoge en sus páginas Nuevo Mundo en su último notable número.

El testamento de Sarasate.—Ha sido abierto en Biarritz el testamento del insigne violinista Pablo Sarasate.

Este deja por herederos de sus bienes á sus hermanas Micaela y Francisca, las cuales conservarán los muebles y objetos que tiene en su vivienda de París.

Dos stradivarius para el Ayuntamiento de Pamplona, y 15.000 francos que se repartirán entre los pobres.

A su criado de confianza 40.000 francos y 10.000 á la cocinera.

A la hija del pianista Otto, de Biarritz, 15.000 francos.

El dote de sus hermanas pasa de un millón de francos.

Para la casa de Misericordia 15.000 francos.

Para crear en el Conservatorio de París un premio anual de violín, 20.000 francos.

Al Conservatorio de Madrid 100.000 pesetas y los stradivarius rojos.

Para la Academia de música de Pamplona 25.000 francos, y sus libros de música para los músicos pobres de París.

Las jóvenes pálidas propensas á desarrugar en sus períodos deberían tomar Hemoglobina Asimilable Stengre como preventivo.—Venta, Farmacias.

HIELO!
Huerta Pintada. (Fabrica.) Depósito calle Algarve (Mezquita).

Noticias de Sevilla:—Anteante llegó á Sevilla el famoso general beer D'Otton, uno de los héroes de la epopeya del Transvaal.

El heróico militar ha venido á España en viaje de recreo, habiendo visitado ya Madrid, Barcelona, Valencia y Cartagena.

De Sevilla marchará á Cádiz en cuyo puerto embarcará el próximo día 30 con dirección á Madagascar, en donde fijará definitivamente su residencia.

Ayer estuvo en la Capitanía general para

ofrecer sus respetos al Sr. Delgado Zuleta, no pudiéndolo hacer por hallarse indisponible en casa dicho señor.

Al enterarse de la visita el capitán general, le mandó aviso con uno de sus ayudantes, comunicándole que hoy le recibirá con mucho gusto.

—La noticia de haber sido aprobado por el Consejo de ministros el reglamento por que ha de regirse el funcionamiento de las casas de préstamos, ha producido el natural revuelo entre los dueños de esta clase de establecimientos.

Los prestamistas han celebrado varias conferencias y, según se nos dice, en virtud de telegramas recibidos de Madrid, hoy ó mañana saldrá para la corte una comisión que se encargará, en opinión de los compañeros de dicha capital, de gestionar cerca del ministro la reforma del reglamento citado.

—Han regresado de Sanlúcar de Barrameda las familias de los señores don Manuel Héctor Abreu y don Francisco González Ibarra.

—Mañana llegarán á Sevilla la aplaudida tiple Lola Ramos, que actuará en el teatro Cervantes.

Anuncios de interés

SE ARRIENDA

Un pabellón principal entresuelo, y una bodega pequeña, en la casa núm. 20, calle Juana de Dios Lacoste.

Una bodega con puerta de cochera, calle del Canto, núm. 9.

Una cuadra con un pedazo de terreno en el camino de Lebrija, frente al Palacio de Sandeman.

Una hacienda con casa, estancia y noria, en dicho caserío y entrada también por Capuchinos, y la casa núm. 24, calle de Sevilla, para el día 1º de Enero.

Darán razón, calle Sevilla, núm. 22.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arcoval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroterapia, endoscopía, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, litofitismo, serofulismo, escrofulosis anémica, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

REAL ACADEMIA FILARMÓNICA DE SAN ISIDORO

Bajo el plan de estudios del Conservatorio de Madrid y con la protección del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

7, PLAZA DEL PROGRESO, 7.

Desde esta fecha y horas de 5 á 6 1/2 de la tarde, queda abierta en Secretaría la matrícula para el curso de 1908 á 1909, en las asignaturas de Solfeo, Piano (enseñanza elemental y superior), Violín, Harmonía, Historia de la música.

Honorarios mensuales 5 ps.

7, Plaza del Progreso, 7.

SE ARRIENDAN:

Los locales altos del edificio exconvento de Santo Domingo, que lindan con los que ocupa en la actualidad la Academia de Bellas Artes y son propios para escuelas, talleres ó casa habitación.

Para verlos y tratar de su ajuste, en el mismo local, de 9 á 10 de la mañana.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA Á VAPOR

DE MIGUEL RUBIALES

Plaza Domèc, 28.

Deseando favorecer á su numerosa clientela el destino de esta Fábrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad.

Blanco especial 1.º, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.

Jabón verde 1.º (pinta) á pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 0'90 el kilogramo.

Para fuera.

Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

LIQUIDACIÓN

Estando esta casa disolviendo la sociedad Gutiérrez Jaén y C.ª realiza sus existencias con un 25 por 100 de los precios marcados, entendiéndose que dicho beneficio es solamente en las compras al contado y sólo por el mes corriente.

No es un reclamo para mayor venta; es necesidad de aminorar los muchos gastos para el balance.

GUTIERREZ JAEN Y C.ª

Algarve, 8 y 10

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra".

TELEGRAMAS.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C. A.

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escriptorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas:

AZOPARDO---CADIZ

Balnearios de Alhama de Granada

Termas de Martos y Baños Nuevos

Aguas Termales Radioactivas.

Las más azotadas de Andalucía.

Indicadísimas en las múltiples manifestaciones de la Diatesis artrítica, Reuma en todas sus formas, Neuralgias, Ciática y Corea, Hemiplegias y Parálisis. Y por crónicas, Asma bronquial, Bronquitis y Faringitis.

Instalaciones de primer orden. Grandes Hoteles. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran Parque. Casino. Luz eléctrica. Capilla. Telégrafo. Clima sano. 850 metros de altura. Garaje para automóviles.

Los Balnearios de Alhama son los más concurridos y confortables entre sus similares de la región andaluza.

Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andaluces y de Bobadilla á Algeciras hasta la Estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carrozas que en una y tres horas respectivamente hacen el trayecto de carretera hasta los Balnearios.

2.ª Temporada: Del 20 de Agosto al 31 de Octubre.

Para informes dirigirse á D. Agustín Martín para las Termas de Martos; y á D. Luis del Corral para los Baños Nuevos.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave

El más económico

NO IRRITA JAMÁS



Precio

Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: FRANCISCO QUIROS

Sección Religiosa.

JUBILEO.—La Merced.

MAÑANA.—S. Miguel.

SANTO DE HOY.—Stos. Cospe y Damián, hermanos, y S. Vicente de Paul, cf. y fr.

MAÑANA.—Stos. Adulfo y Adolfo y Juan, hermanos mrs. sevillanos, y el Bto. Simón de Rojas.

Iglesia de S. Francisco.

Hoy Domingo tendrá lugar en esta Iglesia, á las ocho de la mañana, la Comunión General de los Hermanos de la Venerable Orden Tercera.

Por la tarde á las siete empezará la función, estando encargado de predicar el sacerdote R. P. Comisario.

Se ruega á todos los Hermanos la asistencia á estos cultos con las insignias de la Orden.

Sección Oficial.

D. LUIS LÓPEZ DE CARRIZOSA Y de Giles, Conde de Peraleja, Alcalde accidental de esta Ciudad,

Hago saber: Que aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el Padrón de los individuos sujetos al Impuesto de Cédulas personales y acordada la inmediata cobranza del mismo, queda esta abierta en periodo voluntario, desde el día 28 del actual y durante el plazo de tres meses que determina el art. 37 de la instrucción aprobada por R. D. de 27 de Mayo de 1884.

La extensión de las citadas Cédulas y recaudación de su importe se verificará en la Sección especial de Arbitrios de este Excmo. Ayuntamiento en los días y horas hábiles de despacho.

Lo que se anuncia al público por medio del presente edicto á los efectos que proceden.

Jerez de la Frontera 26 de Septiembre de 1908.—El Conde de Peraleja.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra".

Pena de muerte.

Madrid 26, á las 6.

Dicen de la Coruña, que el juicio que se está celebrando en aquella Audiencia contra el prác-

tos ministeriales previsores indican para sustituirle á Vadillo, porque todos los que tienen categoría para ocupar ese puesto han hecho recientemente manifestaciones de desarmonía con la marcha política de Maura.

Subasta.

"EL GUADALETE"

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, correspondientes en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Píldoras y Unguento

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Elas.

LAS PÍLDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la
Biliosidad, falta de apetito, Indigestión y son
imprescindibles para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Unguento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas,

Llagas, Heridas.

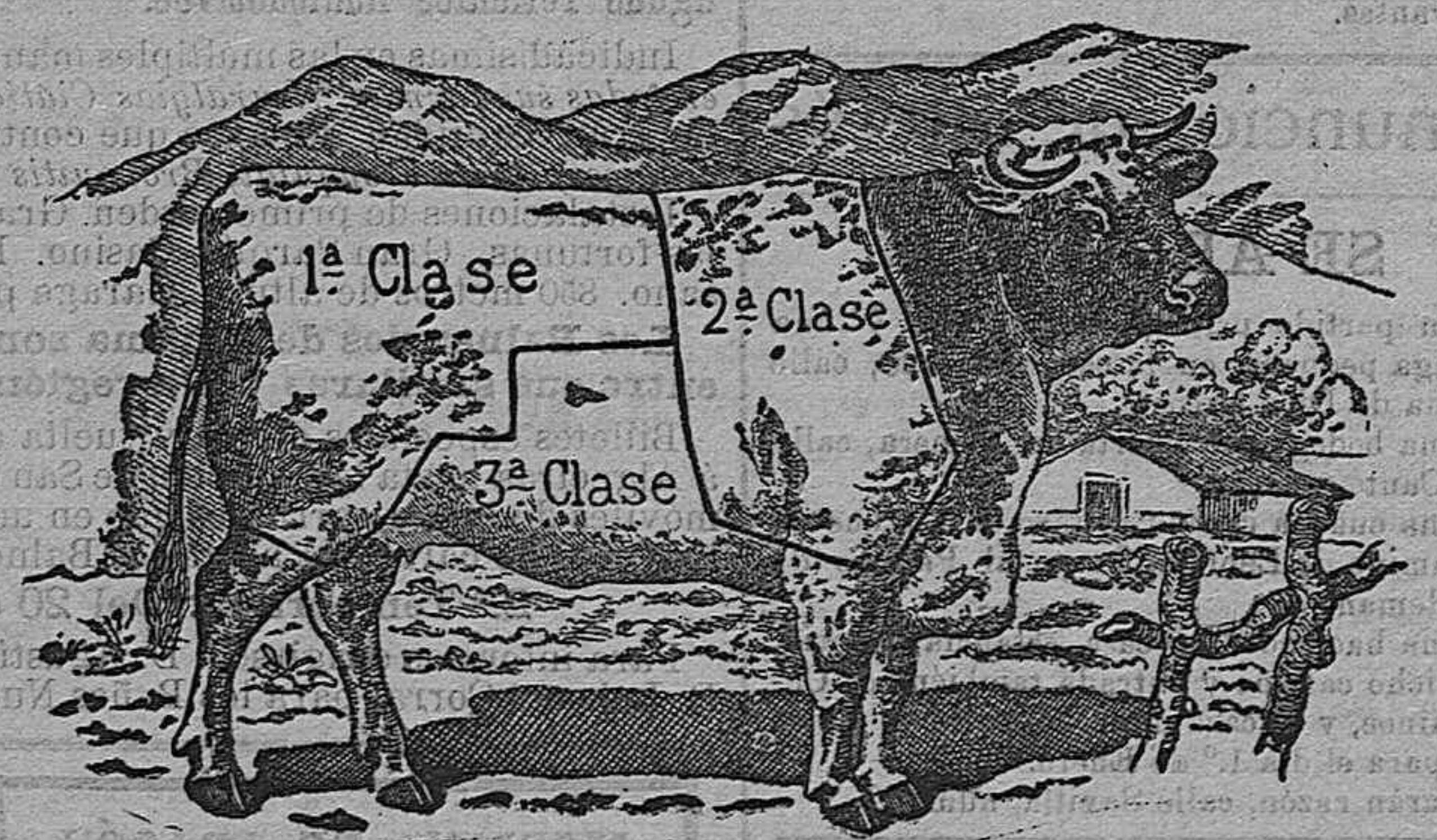
Quemaduras y Toda clase de Males

Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



LA CLARIDAD

El expendedor de CARNES VACUNAS situado en la Plaza de Abastos, puestos números 106, 108 y 109, ofrece servir al público en las condiciones siguientes:

SIN HUESO

De 1.ª Tapa, babilla, cadera y cojete, á	3 ptas. kilo
De 2.ª Codillo, aguja y peso, á	2'60
De 3.ª Falda, pecho y recortes de 1.ª y 2.ª á	2'20

CON HUESO

De 1.ª, á	2'00
De 2.ª, á	1'80
De 3.ª, á	1'60
Cola, falda sin descargar y pecho, á	1'30
HUESOS	0'60

NOTAS ACLARATORIAS

Es de interés para los consumidores y expendedores fijarse en la clasificación de un artículo que es de primera necesidad. De esta forma, que es la acostumbrada en los pueblos progresivos, pueden servirse a completa satisfacción todas las clases sociales, evitándose con esto disgustos entre el consumidor y el expendedor. Con este procedimiento de clasificación y venta, el consumidor solo paga la carne según la clase que adquiere. Mas como no puede exigir reformas el expendedor, debe imponerse á él las competencias, pues el que busca la competencia busca la adulteración; aquí se dan los servicios con reses de primera.

En la misma forma que se ve la res destinada con sus líneas, señalando los sitios de 1.ª, 2.ª y 3.ª, están las carnes apartadas en el rastrel y divididas por clases.

En este establecimiento los huesos irán aserrados y las carnes de 1.ª irán envasadas en un papel con la marca de la casa y nombre del expendedor.

JOSE SANCHEZ

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	C. M.	Mixedo	Ex-Presso	Mixedo	ESTACIONES	C. M.	Peso	Mixedo	C. M.	
Cádiz	8	7 80	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.) S.	8 17	9 11	16 24	
2.º Aguada	7	7 25	13 11	16 20	18 25	Los Hermanos	8 23	8 50	16 49	
S. Fernando	7	7 47	13 42	16 39	18 55	Utrera	10 10	8 50	16 50	
El Puerto	8	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	17 00	
El Puerto (legada)	9	8 50	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	16 20	17 69	
Jerez (legada)	9	14 57	17 56	20 65	21 54	Lebrija	11 25	10 33	17 81	
Jerez	9	9 10	15 49	17 21	19 54	El Puerto (legada)	11 47	10 52	17 54	
El Chorro	9	9 37	15 28	17 21	19 54	Jerez (F. E.)	11 19	11 18	18 22	
Lebrija	9	8 65	16	18 10	18 25	El Puerto	11 84	11 18	18 32	
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29	18 25	P. Sta. María	12 06	11 19	18 40		
Alcantarillas	10 28	16 51	18 41	18 25	Puerto Real	12 23	14 52	18 58		
Utrera	11 62	17 42	19 04	18 25	S. Fernando	12 48	12 07	18 15		
Dos Hermanas	12 23	18 93	19 23	18 25	2.º Aguada	14 10	12 22	19 5		
Sevilla (S. B.) L.	11 49	18 45	19 40	18 25	Cádiz	14 15	12 25	19 40	20	

ESTACIONES	C. M.	G. M.	Cor.	ESTACIONES	C. M.	G. M.	Cor.	
Jerez	Salida	19 39	18 50	B. Sanlúcar	Salida	7 35	9 11	NOTA: De Jerez salen todos los días un tren para el Trocadero á las 21'30, llegando á las 6'30. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45.
Alicubilla	12 32	18 11	11 51	Sanlúcar	8 03	14		
Las Tablas	12 57	18 23	12 05	Alcubilla	8 25	14 24		
Sanlúcar Liegada	13 18	20 05	13 50	Jerez	8 33	14 51		
Bonanza	20 15	20 15		Liegada				

ESTACIONES	C. M.	G. M.	ESTACIONES	C. M.	G. M.
Porto Santa María Salida	9 45	19 45	Sanlúcar	8 45	17 10
Rota	10 29	20 29	La Jara	8 51	17 13
La Ballena	10 41	20 41	Chipiona	7 10	17 33
Chipiona	10 55	20 55	La Ballena	7 20	17 42
La Jara	11 05	21 05	B. Puerto	7 45	18 08
Sanlúcar	11 16	21 16	Puerto Santa María Liegada	8 15	18 33
Liegada					

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos, Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 29, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados de Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Se vende un buen pia-

no casi níveo. En la imprenta de este periódico darán razón.

6 B. 4

D. B. 4

B